

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO GENERAL
DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020
18:00 HORAS**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (18:00) dieciocho horas, del día de hoy martes (29) veintinueve de septiembre del (2020) dos mil veinte, se reunieron las y los integrantes del Consejo General, para celebrar sesión extraordinaria, a la cual fueron previamente convocadas y convocados por instrucciones del Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, con las atribuciones que le confieren los artículos 342, numeral 1, inciso c) y 367, numeral 1, incisos b) y f) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la asistencia de las y los miembros del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, manifestando que, al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidenta del Consejo General, Mtra. Gabriela María De León Farías; Consejeras y Consejeros Electorales: Gustavo Alberto Espinosa Padrón, Mtro. Alejandro González Estrada, Mtra. Karla Verónica Félix Neira, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva y Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza. Incorporándose posteriormente el Consejero Electoral, Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.

Representantes de los Partidos Políticos: Por el Partido Acción Nacional, Lic. José Armando González Murillo; por el Partido Revolucionario Institucional, C. José Carlos Moreno García; por el Partido de la Revolución Democrática, Lic. Ricardo Álvarez Flores; por el Partido Movimiento Ciudadano, C. Gustavo Malacara Valdez; por el Partido Unidos, C. Alberto González Delgado y por el Partido Encuentro Solidario, Lic. Vicente Francisco Aldape Moncada.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, declaró la existencia de quorum legal para sesionar.

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO. – LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe previo al desarrollo del operativo de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales, así como la integración de las cajas paquetes electorales en el Instituto Electoral de Coahuila.
4. Clausura.

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, manifestó que, si alguien deseaba intervenir en una primera ronda se sirviera manifestarlo, al no haber intervenciones, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, tomar la votación correspondiente para la aprobación del orden del día, quedando aprobado por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales presentes.

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, le solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día. Ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación del mismo.

TERCERO. – INFORME PREVIO AL DESARROLLO DEL OPERATIVO DE CONTEO, SELLADO Y AGRUPAMIENTO DE BOLETAS ELECTORALES, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE LAS CAJAS PAQUETES ELECTORALES EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, procediera a rendir el informe correspondiente.

El Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, señaló “Sí, con todo gusto, mencionar que, el día de hoy por la mañana el Instituto Nacional Electoral a través de su Dirección de Vinculación, nos hizo llegar el oficio número INE/DEOE/0688/2020 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, donde solicitan que, previo al inicio del operativo de conteo sellado y agrupamiento de boletas se presente un informe, obviamente, por la premura del tiempo, es que voy a dar lectura al mismo, digo premura del tiempo en que el INE lo solicitó hoy por la mañana. Presentación, de conformidad con lo establecido por el numeral sexto, consideraciones finales del Protocolo INE de Atención Sanitaria y Protección a la Salud de las personas durante el conteo sellado y agrupamiento de boletas electorales, así como la integración de las cajas paquetes electorales en los órganos de los Organismos Públicos Locales en los Estados de Coahuila e Hidalgo ante la pandemia Covid 19, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila emite el presente informe, previo al desarrollo del operativo de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales así como la integración de las cajas paquetes electorales en el Instituto Electoral de Coahuila, mismo que es del tenor literal siguiente: Uno, **TOTAL DE PERSONAS QUE PARTICIPARÁN EN EL OPERATIVO, ADICIONALMENTE A LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**, se ha asignado a integrantes de los Comités Distritales Electorales 12, 13, 14, 15 y 16 del Instituto Electoral de Coahuila para participar en los procedimientos de conteo y sellado y agrupamiento de boletas y documentación electoral, determinados en la normativa electoral, mismos que serán distribuidos en turnos, a efecto de que su presencia sea permanente e ininterrumpida durante el operativo hasta que la actividad concluya, enseguida se inserta una tabla donde se establecen los tres turnos que ya hemos mencionado, que son a partir de las 06 de la mañana hasta las 12 de la noche; en unos momentos más, iniciaremos con el primer turno del día de hoy, y bueno, aquí se mencionan hasta 78 personas que participarán en esta actividad; también se menciona el estimado de boletas a contar y sellar por persona en una hora, el estimado de boletas contadas por turno y el porcentaje de avance; de igual forma, se espera la presencia de las representaciones de los 11 partidos políticos y las 02 candidaturas independientes que se tienen registradas, así como las y los Consejeros Electorales de este Instituto Electoral de Coahuila. Dos, **PERIODO DE REALIZACIÓN DEL OPERATIVO DE CONTEO SELLADO Y AGRUPAMIENTO DE BOLETAS ELECTORALES E INTEGRACIÓN DE PAQUETES ELECTORALES**, enseguida se inserta un cuadro donde se establecen las fechas y la actividad, ahí vemos que el día 29 o sea el día de hoy, es la recepción de la documentación, aquí en estas oficinas, quienes participaron en ellas; también se establece que en el día 29 de septiembre al 02 de octubre se llevará a cabo el conteo y sellado de las boletas electorales, aquí quiero hacer una precisión, que el agrupamiento de boletas y la integración de los paquetes será del 02 al 08 de octubre, es una precisión en relación con la fecha que ahí se menciona. Tres, **TOTAL DE MESAS DE TRABAJO INSTALADAS PARA EL DESARROLLO DEL OPERATIVO DE CONTEO SELLADO Y AGRUPAMIENTO DE BOLETAS**, así como la integración de las cajas paquetes electorales se contempla instalar 64 mesas de trabajo individuales, quiero recalcar porque, el Instituto Nacional Electoral ha definido que esta actividad no se puede llevar a cabo en grupos, en parejas, sino de manera individual, por la cuestión de la pandemia, en las

cuales se llevaran a cabo las actividades inherentes al operativo de manera individual, por lo que ya he mencionado; también se establecen las dimensiones del mobiliario, las dimensiones del espacio asignado, son de 10.10 metros X 8.10 metros de ancho, el largo 13.35 X 19 metros, y en total son 134 metros cuadrados y 153 el adicional; respecto al registro de participantes y control de insumos, vamos a utilizar una mesa y una silla y dos mesas, y dos sillas para los insumos; respecto al operativo de conteo y sellado de boletas 32 mesas chicas y 16 mesas grandes y 64 sillas, todas del mismo tamaño, respecto al operativo de integración de documentación en cajas paquete electoral, 12 mesas grandes y 26 sillas, todas del mismo tamaño, dimensiones de la mesa de melamina grande el ancho 76 centímetros el largo 2.45 metros y, en total, el área de la mesa desde 1.86; las dimensiones de la mesa chica de plástico es 60 centímetros de ancho, 1.21 metros de largo y el área es de 72 centímetros, y bueno, en la página 06 ustedes pueden observar ahí un diagrama de cómo estarán distribuidas las mesas en relación con la bodega electoral, terminando la sesión ustedes podrán presenciar esto en la bodega. Paso al número 4, que son los **TURNOS DE TRABAJO DEFINIDOS**, con la finalidad de concluir las labores operativas en tiempo y forma, se considera integrar tres grupos de seis horas incluyendo las personas que participarán en el conteo y sellado de manera continua e ininterrumpida, ello es así, toda vez que como ya se mencionó previamente, el modelo de ejecución de estos operativos, para este atípico proceso electoral no permite el conteo y sellado de boletas en parejas, como se realizaba en un contexto ordinario lo que se traduce en el incremento del tiempo necesario para concluir con las actividades, ya que, al realizarse éstas de manera individual, las mismas toman más tiempo. En ese contexto, los turnos son los siguientes, ya los mencioné, de 06 de la mañana a 12 del mediodía, de 12 del mediodía a 06 de la tarde, de 06 de la tarde a 12 de la noche; medidas generales sanitarias a implementar, se observará todas y cada una de las precisiones contempladas en el protocolo de seguridad sanitaria del Instituto Electoral de Coahuila, así como las contenidas en el modelo integral de atención sanitaria para los Procesos Electorales Locales de Coahuila e Hidalgo, el cual es el anexo de la agenda precisiones operativas a la estrategia a la ECAE 2019 – 2020, y a la agenda de urna electrónica del Proceso Electoral Local 2019 – 2020, y enseguida, ponemos ahí los vínculos para que se pueda tener acceso, son documentos que ya son del conocimiento. Adicionalmente, se atenderán las medidas establecidas en el Protocolo del INE de Atención Sanitaria y Protección a la Salud de las personas durante el conteo sellado y agrupamiento de boletas, así como la integración de las cajas paquetes electorales en los órganos de los organismos públicos locales en los Estados de Coahuila e Hidalgo ante la pandemia actual; en la página número 08 se mencionan las acciones para la implementación de las medidas generales sanitarias, se ha dispuesto de insumos como gel antibacterial, así como la socialización mediante su señalización de disposiciones para el cuidado de la salud durante las actividades que realizarán las personas participantes de los operativos, y bueno, aquí se muestra una imagen de cómo se debe usar de manera correcta el cubrebocas, también ahí se señala que, hay que lavarse las manos constantemente y usar gel anti bacterial; en la página 09 también tenemos una imagen donde se aprecia el uso correcto del equipo de protección personal, en este caso de la careta, también se reitera a lavarse las manos constantemente, usar el gel anti bacterial; en la página 10 tenemos también otro ejemplo sobre la sana distancia; en la página 11 tenemos un ejemplo del uso correcto de la

práctica de la etiqueta respiratoria; y en otra, en la página 12 bueno, volvemos a reiterar estas medidas que serán carteles que estaremos colocando en estos lugares. Conclusiones, debido a la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV-2, la cantidad de personas convocadas por un turno de trabajo en el operativo será menos a la que se tenía contemplada en un principio, por lo cual, al ampliar la cantidad de horas de cada turno el estimado para la conclusión del operativo es el mismo, eso esperamos, ello es así, toda vez que, como ya se mencionó previamente, el modelo de ejecución de los operativos contemplados para este atípico proceso electoral no permite el conteo y sellado de boletas en parejas, al realizar las acciones anteriores se constata que aún y en condiciones de pandemia las actividades electorales pueden ser realizadas de una manera eficaz y eficiente sin arriesgar la salud de las y los colaboradores, protegiendo al mismo tiempo el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía. Finalmente, se destaca que, las medidas que se observarán contempladas en el Protocolo de Seguridad Sanitaria del Instituto Electoral de Coahuila, que tan buenos resultados ha dado, el Modelo Integral de Atención Sanitaria para los Procesos Electorales Locales de Coahuila e Hidalgo y el Protocolo INE de atención sanitaria y protección a la salud de las personas durante el conteo, sellado y agrupamiento de boletas, así como la integración de las cajas paquetes electorales en los órganos de los Organismos Públicos Locales, garantizarán mitigar y reducir el contagio del personal involucrado en el operativo presente, ese es el informe Consejera Presidenta”.

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, señaló que se abrían las rondas de intervenciones, por lo que, quienes quisieran intervenir en una primera ronda, se sirvieran manifestarlo, solicitando el uso de la voz el Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada.

El Consejero Electoral, Mtro. Alejandro González Estrada, manifestó “Me sorprendió mucho la convocatoria a esta reunión, ya después de ver el documento entiendo un poco la razón y felicitar al equipo de trabajo del IEC, porque en cuestión de horas tenemos que atender requerimientos que, al parecer, venían en correo certificado o algo así entendí, un oficio que llegó por ahí de fecha 25 de septiembre, hubiera podido ser atendido por la mañana, pero yo felicito el trabajo de los compañeros y espero que podamos culminar a tiempo este trabajo, como siempre se ha hecho, y solo reiterar el esfuerzo por cumplir en horas un requerimiento de este tipo”.

A continuación, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, preguntó si había alguna otra intervención al respecto, al no haberla, tuvo a la Secretaría Ejecutiva por rindiendo el informe correspondiente.

Enseguida, la Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Francisco Javier Torres Rodríguez, continuar con el siguiente punto del orden del día. Ante lo cual, el Secretario Ejecutivo prosiguió a hacer la presentación del mismo.

CUARTO. – CLAUSURA.

La Consejera Presidenta, Mtra. Gabriela María De León Farías, señaló que, siendo las (18:15) dieciocho horas con quince minutos, se daba por terminada la Sesión Extraordinaria de fecha (29) veintinueve de septiembre de (2020) dos mil veinte, de la cual se formuló la presente acta que firman la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Coahuila. Damos Fe.



Gabriela María De León Farías

Consejera Presidenta



Francisco Javier Torres Rodríguez

Secretario Ejecutivo